



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 13 de septiembre de 2016  
**P.I.E. N° 1283/2016-2017**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Plácida Espinoza Mamani, para que la Señora Ministra de Medio Ambiente y Agua responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señora Ministra, que por su intermedio la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra - ABT, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre las circunstancias y el motivo del decomiso de un camión, tipo Fotón, motor a diésel de color blanco, dotado por el proyecto del Fondo Indígena a la Federación Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.--- **2.** Informe sobre qué requisitos o cuáles son las alternativas que hubiere a efectos de su devolución correspondiente del camión decomisado.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

*Victor Hugo Zamora Castedo*  
SEGUNDO SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia

CÁMARA DE SENADORES				COMISIÓN DE TIERRA Y TERRITORIO, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	
<b>RECIBIDO</b>					
DIA	MES	AÑO	HORA		
03	11	2016	09:19		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
1					
No. EJEMPLARES		No. FOJAS			
1		37			



La Paz, 17 OCT 2016

MMAyA/DESPACHO N° 109/2016

Hermano:  
Evo Morales Ayma  
**Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia**  
Presente.-



**REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO  
PIE N° 1283/2016-2017.-**

Señor Presidente:

A tiempo de saludarlo, tengo el Alto Honor de dirigirme a usted, a objeto de referirme a la Petición de Informe Escrito PIE N° 1283/2016–2017, presentado por la Senadora Plácida Espinoza Mamani, recepcionada en esta Cartera de Estado en fecha 19 de septiembre de 2016.

Al respecto, corresponde remitir la información enviada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, mediante Nota EXT – ABT – DE – 507/2016 de 30 de septiembre de 2016 y anexos adjuntos, que absuelve todos los puntos cuestionados en la Petición de referencia.

Al solicitar a usted transmitir lo que antecede a la Honorable Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	38	Hora:	12:00
<b>RECIBIDO</b>			
No. Correlativo		Firma:	

Alexandra Moreira Lopez  
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



AML/JR/EQM/MDG  
HRE 18244-19310  
Anexos Adjuntos  
c.c. Arch